

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

Sesión 20 de diciembre de 2017



Universidad de Valladolid

Secretaría General



Universidad de Valladolid
Secretaría General

EJECUCIÓN DE ACUERDOS


De Secretaria General

A Sr. Decano de la Facultad de Derecho

El Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 20 de diciembre de 2017, acordó conceder el grado de doctor Honoris Causa a D. Antonio José Avelãs Nunes a propuesta de la Facultad de Derecho.

Vº Bº
El Rector,
Fdo.: Daniel Miguel San José

La Secretaria General,
Fdo.: Cristina Pérez Barreiro

Código Seguro De Verificación:	QxqZali0vHmiwziTSHoOFg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Cristina Pérez Barreiro - Secretaria General	Firmado	22/12/2017 10:05:28	
	Daniel Miguel San José - Rector	Firmado	21/12/2017 18:24:57	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=QxqZali0vHmiwziTSHoOFg==			



Universidad de Valladolid
Secretaría General

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De Secretaria General


A Sr. Gerente

Sr. Secretario del Consejo Social

El Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 20 de diciembre de 2017, acordó informar favorablemente la propuesta de asignación singular e individual de complementos retributivos para el personal docente e investigador y su remisión al Consejo Social para su aprobación según consta en el anexo adjunto.

Vº Bº
El Rector,
Fdo.: Daniel Miguel San José

La Secretaria General,
Fdo.: Cristina Pérez Barreiro

Código Seguro De Verificación:	ieLh1Yad4G5e1jE9bp4CGw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Cristina Pérez Barreiro - Secretaria General	Firmado	22/12/2017 10:05:24	
	Daniel Miguel San José - Rector	Firmado	21/12/2017 18:24:42	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=ieLh1Yad4G5e1jE9bp4CGw==			



Universidad de Valladolid
Secretaría General

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De Secretaria General

A Sra. Presidenta de la Junta Electoral

El Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 20 de diciembre de 2017, acordó nombrar los siguientes miembros de la Junta Electoral de la Universidad de Valladolid:

- D. Isaías Alonso Mallo (PTUN)
- D. Gaetano Antonio Vigna (PDI TP)
- D. Andrés Iván Dueñas Castrillo (estudiante de Tercer Ciclo)

Vº Bº

El Rector,

Fdo.: Daniel Miguel San José

La Secretaria General,

Fdo.: Cristina Pérez Barreiro

Código Seguro De Verificación:	/u0K2ZJ00hoo8daT7p5zpA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Cristina Pérez Barreiro - Secretaria General	Firmado	22/12/2017 10:08:32
	Daniel Miguel San José - Rector	Firmado	22/12/2017 09:33:26
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=/u0K2ZJ00hoo8daT7p5zpA==		



**OPE Uva 2017
PROMOCIÓN INTERNA A CAUN**

DEPARTAMENTO	AREA	CENTRO	C/C/E INICIAL	C/C/E FINAL	OFERTA DE EMPLEO
Química Orgánica	Química Orgánica	Facultad de Ciencias, Valladolid	Profesor Titular de Universidad	Catedrático de Universidad	2017
Pediatría e Inmunología, Obstetricia y Ginecología, Nutrición y Bromatología, Psiquiatría e Historia de la Ciencia	Psiquiatría	Facultad de Medicina, Valladolid	Profesor Titular de Universidad Vínculado	Catedrático de Universidad Vínculado	2017
Historia Moderna, Contemporánea y de América, Periodismo y Comunicación Audiovisual y Publicidad	Historia de América	Facultad de Filosofía y Letras, Valladolid	Profesor Titular de Universidad	Catedrático de Universidad	2017

Universidad de Valladolid
Consejo de Gobierno
El presente documento ha sido aprobado en la
sesión de Consejo de Gobierno
de fecha 20 de diciembre de 2017
La Secretaria General,

Código Seguro De Verificación:	kj044XdmnWFtI3BX4KL2hA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Cristina Pérez Barreiro - Secretaria General	Firmado	21/12/2017 10:44:43
Observaciones		Página	1/6
Uri De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=kj044XdmnWFtI3BX4KL2hA==		




TRANSFORMACIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR EN PROFESOR CONTRATADO DOCTOR (*)

DEPARTAMENTO	AREA	CENTRO DE DESTINO	C/C/E PLAZA INICIAL	ID_PLAZA INICIAL	C/C/E PLAZA FINAL
Ingeniería Agrícola Forestal	INGENIERÍA AGROFORESTAL	ESCUELA DE INGENIERÍA DE LA INDUSTRIAL FORESTAL, AGRONÓMICA Y DE LA BIOENERGÍA, SORIA	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	K042K62/RP06002	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR BÁSICO
Lengua Española	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN, SORIA	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	K049K36/RP06007	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR BÁSICO

Observaciones:

Modificación que se efectúa con plazas de CDOC disponibles en la RPT del PDI con códigos K051K56/RP04002 y K051K50/RP04005


Universidad de Valladolid
Consejo de Gobierno
El presente documento ha sido aprobado en la
sesión de Consejo de Gobierno
de fecha 20 de diciembre de 2017
La Secretaria General,

Código Seguro De Verificación:	kj044XdmnWFtI3BX4KL2hA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Cristina Pérez Barreiro - Secretaria General	Firmado	21/12/2017 10:44:43	
Observaciones		Página	2/6	
Uri De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=kj044XdmnWFtI3BX4KL2hA==			

**INTEGRACIÓN DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA EN EL CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
(Disposición Adicional Segunda L.O. 4/2007. de 12 de abril)**

DEPARTAMENTO	AREA	CENTRO	CATEGORIA INICIAL	CÓDIGOPLAZA	CATEGORIA FINAL
Economía Aplicada	Economía Aplicada	Facultad de Comercio, Valladolid	Profesor Titular de Escuela Universitaria	K020K51/RP03005→ K020K51/RP01004	Profesor Titular de Universidad


Universidad de Valladolid
Consejo de Gobierno
El presente documento ha sido aprobado en la
sesión de Consejo de Gobierno
de fecha 20 de diciembre de 2017
La Secretaria General,

Código Seguro De Verificación:	kj044XdmnWFtI3BX4KL2hA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Cristina Pérez Barreiro - Secretaria General	Firmado	21/12/2017 10:44:43	
Observaciones		Página	3/6	
Uri De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=kj044XdmnWFtI3BX4KL2hA==			

**DOTACIONES DE PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
(Reasignación de plazas vacantes)**

DEPARTAMENTO	AREA	CENTRO	C/C/E	CÓDIGO DE PLAZA	UD
Filología Inglesa → Teoría de la Arquitectura y Proyectos Arquitectónicos	Filología Inglesa → Proyectos Arquitectónicos	Facultad de Traducción e Interpretación, Soria → ETS de Arquitectura, Valladolid	Profesor Ayudante Doctor	K027K36/RP06002 → K070K06/RP06009	070B
Sociología y Trabajo Social → Informática (ATC, CCIA, LSI)	Sociología → Arquitectura y Tecnología de los Computadores	Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación, Segovia → Escuela de Ingeniería Informática, Valladolid	Profesor Ayudante Doctor	K068K49/RP06002 → K041K61/RP06003	041A
Sociología y Trabajo Social → Pediatría, Inmunología, Obstetricia y Ginecología, Nutrición y Bromatología, Psiquiatría e Historia de la Ciencia	Sociología → Nutrición y Bromatología	Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación, Segovia → Facultad de Medicina, Valladolid	Profesor Ayudante Doctor	K040K49/RP06003 → K055K05/RP06003	055C
Sociología y Trabajo Social → Teoría de la Arquitectura y Proyectos Arquitectónicos	Trabajo Social y Servicios Sociales → Composición Arquitectónica	Facultad de Educación y Trabajo Social, Valladolid → ETS de Arquitectura, Valladolid	Profesor Ayudante Doctor	K068K48/P06003 → K070K06/RP06010	070A


Universidad de Valladolid
Consejo de Gobierno
El presente documento ha sido aprobado en la
sesión de Consejo de Gobierno
de fecha 20 de diciembre de 2017
La Secretaria General,

Código Seguro De Verificación:	kj044XdmnWFtI3BX4KL2hA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Cristina Pérez Barreiro - Secretaria General	Firmado	21/12/2017 10:44:43	
Observaciones		Página	4/6	
Uri De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=kj044XdmnWFtI3BX4KL2hA==			

CAMBIOS DE DEDICACIÓN EN PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS

DEPARTAMENTO	AREA	CENTRO	DEDICACIÓN INICIAL	DEDICACIÓN FINAL	CÓDIGO PLAZA
Filología Inglesa	FILOLOGÍA INGLESA	FACULTAD DE EDUCACIÓN, PALENCIA	6H. (3+3) Anual	12H. (6+6) Anual	K027K53/RP08002
Pedagogía	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	FACULTAD DE EDUCACIÓN, PALENCIA	8H. (4+4) 2º Cuatrimestre	8H. (4+4) 2º Anual	K054K53/RP08004


Universidad de Valladolid
Consejo de Gobierno
 El presente documento ha sido aprobado en la
 sesión de Consejo de Gobierno
 de fecha 20 de diciembre de 2017
 La Secretaria General,

Código Seguro De Verificación:	kj044XdmnWFtI3BX4KL2hA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Cristina Pérez Barreiro - Secretaria General	Firmado	21/12/2017 10:44:43	
Observaciones		Página	5/6	
Uri De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=kj044XdmnWFtI3BX4KL2hA==			

AMORTIZACIÓN PLAZAS VACANTES

DEPARTAMENTO	AREA	CENTRO	C/C/E	DED.	CÓDIGO PLAZA
Derecho Público	DERECHO ADMINISTRATIVO	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES JURÍDICAS Y DE LA COMUNICACIÓN, SEGOVIA	Catedrático de Universidad	C08	K016K49/RP00004
Economía Financiera y Contabilidad	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES, VALLADOLID	Catedrático de Universidad	C08	K021K02/RP00002
Ciencias Agroforestales	ZOOLOGÍA	ETS DE INGENIERIAS AGRARIAS, PALENCIA	Profesor Titular de Universidad	C08	K008K39/RP01014
Didáctica de las Ciencias Experimentales, Sociales y de la Matemática	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL, VALLADOLID	Profesor Titular de Universidad	C08	K097K48/RP01003
Economía Aplicada	ECONOMÍA APLICADA	FACULTAD DE DERECHO, VALLADOLID	Profesor Titular de Universidad	C08	K020K21/RP01001
Enfermería	ENFERMERÍA	FACULTAD DE ENFERMERÍA, VALLADOLID	Profesor Colaborador	C08	K023K52/RP05001

Universidad de Valladolid
Consejo de Gobierno
 El presente documento ha sido aprobado en la
 sesión de Consejo de Gobierno
 de fecha 20 de diciembre de 2017
 La Secretaria General,

Código Seguro De Verificación:	kjo44XdmnWFtI3BX4KL2hA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Cristina Pérez Barreiro - Secretaria General	Firmado	21/12/2017 10:44:43	
Observaciones		Página	6/6	
Uri De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=kjo44XdmnWFtI3BX4KL2hA==			



Universidad de Valladolid
Secretaría General

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De Secretaria General

A Excmo. Sr. Consejero de Educación

El Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 20 de diciembre de 2017, acordó adherirse al escrito de los Directores de las Escuelas de Ingeniería de Castilla y León que se adjunta como anexo a este acuerdo.


Vº Bº

El Rector,

Fdo.: Daniel Miguel San José

La Secretaria General,

Fdo.: Cristina Pérez Barreiro

Código Seguro De Verificación:	uGjMIeqtz47KdlrNXoWxYQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Cristina Pérez Barreiro - Secretaria General	Firmado	22/12/2017 10:05:25	
	Daniel Miguel San José - Rector	Firmado	21/12/2017 18:24:45	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=uGjMIeqtz47KdlrNXoWxYQ==			



Universidad de Valladolid



UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES
REGISTRO GENERAL PALACIO
DE SANTA CRUZ

Entrada

Nº. 201700053563

11/12/2017 11:03:33

De DIRECTOR DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES

A
SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

ASUNTO: TASAS UNIVERSITARIAS

Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Valladolid, le remito escrito consensuado por los cinco Directores de las Escuelas de Ingeniería de Castilla y León, en concreto por

D. Miguel Ángel Mariscal, Director de la Escuela Politécnica de Burgos.
D. Ramón Fernández Díaz, Director de la Escuela de Ingenierías Industrial e Informática de León
D. Javier Ramón Sánchez, Director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Béjar.
D^a M^a Yolanda Gutiérrez Fernández, Directora de la Escuela Politécnica Superior de Zamora.
D. Jesús Ángel Pisano Alonso, Director de la Escuela de Ingenierías Industriales de Valladolid

Los anteriores, directores de Escuelas de Ingeniería Industrial de Castilla y León, nos dirigimos a nuestros respectivos Rectores al objeto de hacerles llegar nuestra preocupación sobre los precios públicos de las tasas de matrícula de nuestra Comunidad, con el ruego de que esta preocupación sea trasladada al Sr. Consejero de Educación de Castilla y León.

Se adjuntan unos datos recopilados sobre las citadas tasas, en titulaciones de la rama de Ingeniería y Arquitectura, en los que se observa que Castilla y León ocupa la primera posición, como Comunidad con tasas más elevadas, (51% más caro en primera matrícula, en promedio, respecto del resto de comunidades) lo cual entendemos que no debe ser motivo de satisfacción, más bien al contrario. Ni tan siquiera la anunciada rebaja del 5 % nos apea de esa primera posición.

Por otra parte, si a la situación actual de bajada de nº de alumnos matriculados en nuestros respectivos Centros, unimos lo anterior el futuro que nos espera, y por tanto a nuestras respectivas Universidades, no es nada halagüeño.

Tenemos fundadas certezas que estos precios públicos inducen a más de un estudiante a trasladarse a Comunidades limítrofes lo cual nos perjudica enormemente. Incluso, las tasas de nuestros Grados en titulaciones del área de Ingeniería y Arquitectura, son superiores a las de titulaciones de Master de otras Comunidades, que entendemos que por ser una enseñanza de formación complementaria especializada, pudieran tener mayor coste económico. Pero de nuevo, en lo que a Másteres se refiere, estamos muy por encima de las tasas de otras comunidades.

Entendemos que nuestras Universidades son un bien público muy apreciado y que debe ser cuidado y potenciado más allá de términos económicos inmediatos.

Por otra parte, esa repercusión en cuanto al número de estudiantes que se van fuera de la Comunidad, creemos que afecta no solo a las Universidades, sino también al futuro económico de la Comunidad y es factor importante para no revertir el envejecimiento de la misma, pues asociado a la fuga de estudiantes, está la fuga de talentos, de posibles emprendedores y perdemos con ello la fuente de la que se nutren nuestras empresas. Por lo que esto, lejos de ser un problema restringido al ámbito universitario, trasciende al ámbito social.

Por todo ello, solicitamos se traslade al Sr. Consejero de Educación nuestra preocupación así como la petición de una bajada significativa de las tasas universitarias que nos sitúe, al menos, en la media de los precios públicos de nuestro país.

Reciba un cordial saludo.

En Valladolid, a 11 de diciembre de 2017.

Fdo Jesús Ángel Pisano Alonso
Director de la Escuela de Ingenierías Industriales.
Universidad de Valladolid

PRECIOS PÚBLICOS DE LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS CURSO 2017-2018

GRADO	MATRÍCULA			
	1ª	2ª	3ª	4ª y siguientes
ANDALUCÍA	12,62	25,25	54,71	75,75
ARAGON	22,93	34,08	73,86	102,24
ASTURIAS	17,26	30,41	50,19	70,15
BALEARES	20,56	41,12	89,02	123,35
CANARIAS	17,43	31,38	59,13	76,75
CANTABRIA	15,56	31,12	67,42	93,36
CASTILLA LEÓN	27,72	41,59	90,1	124,76
CASTILLA LA MANCHA	18,87	37,73	81,76	113,2
CATALUÑA	DEPENDEN DEL TRAMO DE RENTA			
EXTREMADURA	16,83	33,66	72,93	100,99
GALICIA	13,93	19,30	31,21	39,79
MADRID	25,18	46,41	92,86	128,57
MURCIA	16,78	33,56	72,71	100,68
NAVARRA	23,05	46,09	99,84	138,25
PAÍS VASCO	19,19	27,63	41,59	
RIOJA	21,21	42,43	91,93	127,28
VALENCIA	22,18	41,73	88,55	118,07

MASTER	MATRÍCULA															
	HABILITANTE				NO HABILITANTE				MASTER IQ				MASTER PREVENCIÓN RL			
COMUNIDAD	1ª	2ª	3ª	4ª el all	1ª	2ª	3ª	4ª el all	1ª	2ª	3ª	4ª el all	1ª	2ª	3ª	4ª el all
ANDALUCÍA	13,68	27,35	59,26	82,06	13,68	27,35	59,26	82,06	*				*			
ARAGON	25,83	38,33	83,04	114,97	37,4	60,76			25,83	38,33	83,04	114,97	*			
ASTURIAS	26,54	46,75	77,15	107,84	30,65	60,14	88,16	88,16	*				*			
BALEARES	29,45	44,18	44,18	44,18	30-33	50-54			*				*			
CANARIAS	25,47	50,93	107,76	149,2	29,38	60,5	112,56		*				*			
CANTABRIA	27,62	33,15	71,81	99,44	44,19	71,81			27,62	33,15	71,81	99,44	*			
CASTILLA LEÓN	32,78	59,09	127,32	176,05	41,58	76,21			32,78	59,09	127,32	176,05	*			
CASTILLA LA MANCHA	18,87	37,73	81,76	113,2	18,87	37,73			*				*			
CATALUÑA	DEPENDEN DEL TRAMO DE RENTA															
EXTREMADURA	25,78	33,66	72,93	100,99	23-27	37-44			*				*			
GALICIA	29,81	29,81	38,54	45,72	31,36	38,54			29,81	29,81	38,54	45,72	*			
MADRID	31,35	51,75	111,80	154,80	80,00	100,00	120,00		31,35	51,75	111,80	154,80	*			
MURCIA	23,48	35,22	76,32	105,67	41,46	67,39	77,75		*				23,48	35,22	76,32	105,67
NAVARRA	22,67	34	73,67	102	28,34	73,67			*				*			
PAÍS VASCO	25	28,75	37,38		44-54	51-78	66-102		*				*			
RIOJA	30,51	48,82	91,53	122,04	48,81	79,32	79,32	79,32	*				*			
VALENCIA	22,18	41,73	88,55	118,07	nd	nd	nd	nd	22,18	41,73	88,55	118,07	22,18	41,73	88,55	118,07

* En caso de impartirse, no se diferencia del no habilitante